

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SMARTCITIES S.A., CELEBRADA EL OCHO DE MAYO DEL DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Guayaquil, el ocho de Mayo del dos mil diecinueve, a las trece horas, en las oficinas situadas en la Ciudadela Kennedy Norte, manzana 109, villa 21, calles Luis Orrantía y Víctor Hugo Sicouret, de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía SMARTCITIES S.A., con la concurrencia de: a) Ing. MARION TOMISLAV TOPIC GRANADOS, por los derechos que representa de TELCONET S.A., propietaria de SEIS MIL acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a SEIS MIL votos, se encuentra también presente el Comisario Econ. Jorge De la Torre León.- La totalidad del capital social pagado de la Compañía SMARTCITIES S.A., que es de DIEZ MIL DOLARES dólares americanos, dividido en DIEZ MIL acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO cada una de ellas.

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el señor Ing. Arturo Velasco Tutiven, Gerente General de la Compañía, constata que se encuentra presente el Ing. MARION TOMISLAV TOPIC GRANADOS, por los derechos que representa de TELCONET S.A., accionista titular de CUATRO MIL SEISCIENTAS CUARENTA acciones y por lo tanto existe quórum, declara instalada la sesión de Junta General; y, actúa como secretario Ad-hoc de la junta el señor Econ. Javier Galarza Benites; una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.

Por secretaría se procede a leer la convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas publicada en la Edición Final correspondiente al lunes 06 de mayo del 2019 del Diario El Telégrafo cuyo texto es el siguiente:

## CONVOCATORIA

### **A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SMARTCITIES S.A.**

Convócase a los señores Accionistas y Comisario de la Compañía SMARTCITIES S.A., a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día Miércoles 08 de mayo del presente año; a las 13h00; en el local social de la compañía ubicado en la Ciudadela Kennedy Norte Manzana 109 Solar 21 de esta ciudad, que tiene como objeto: 1º) Conocer y Resolver sobre el informe presentado por la Gerencia General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018; 2º) Conocer y Resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la Compañía que actuó en el ejercicio económico del año 2018, así como ratificarlo en sus funciones; 3º) Conocer y Resolver sobre el balance general anual y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018; 4º) Conocer y Resolver sobre la designación del Comisario de la compañía.

**Nota:** En forma especial e individual se está convocando al señor Comisario.

Guayaquil, a 30 de Abril del 2019

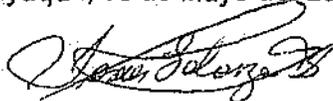
**Ing. Arturo Alfonso Velasco Tutiven**  
Gerente General

El Presidente de la sesión ordena que por secretaría se lea el siguiente orden del día: 1º) Conocer y Resolver sobre el informe presentado por la Gerencia General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018; 2º) Conocer y Resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la Compañía que actuó en el ejercicio económico del año 2018, así como ratificarlo en sus funciones; 3º) Conocer y Resolver sobre el balance general anual y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018; 4º) Conocer y Resolver sobre la designación del Comisario de la compañía. Luego de ser leído el orden del día y aceptado el Ing. Arturo Velasco Tutiven, manifiesta que los documentos señalados en los numerales 1, 2 y 3 fueron puestos a disposición en las oficinas de la compañía tal como lo estipula la Ley para su estudio conforme. De inmediato la Junta pasa a tratar el punto 1º) El señor Presidente ordena que por Secretaría se proceda a la lectura del Informe del Gerente General, y no es objetado.- A continuación en el punto 2º) Se procede a dar lectura del Informe del Comisario, el mismo que es aceptado, por cuanto se mociona ratificarlo en sus funciones.- Acto seguido se pone a consideración el punto 3º) Se acepta sin observaciones las Cuentas, Balances y Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018. 4º) Se resuelve así mismo que el Econ. Jorge De la Torre León continúe en sus funciones de Comisario

de la compañía por el tiempo que determina la Ley. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la cual una vez reinstalada la sesión, es aprobada por unanimidad y firmada para su constancia y validez por los presentes, con lo que el Presidente declara concluida la Junta General a las 14h00, firmando para constancia el Presidente de la junta, el Secretario y todos los accionistas concurrentes.--.--

F) Ing. Arturo Velasco Tutiven, Presidente de la junta; F) p.TELCONET S.A., accionista, el Ing. Tomislav Topic Granados-Representante Legal; F) Econ. Jorge De la Torre León, Comisario; y F) Econ. Javier Galarza Benites, Secretario Ad-hoc de la Sesión.

CERTIFICO: Que la copia del acta que antecede es fiel a su original que consta en el libro de Actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario. Guayaquil, 08 de Mayo del 2019.



ECON. JAVIER GALARZA BENITES  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA